

Lista de Distribución:

SGC-PG02 PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y LAS PARTES INTERESADAS SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y DE MÁSTER DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA



Revisión 02 // 15-07-25

Página 1 de 6

# SISTEMA DE CALIDAD:

ISO 9001:2015

# CONVENIO Y CÓDIGO DE FORMACIÓN STCW- 78/95/2010

Firmas: (Tan solo en el documento original)

# PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y LAS PARTES INTERESADAS

| Direct     | ora EIMANAR                                     |  |  |  |
|------------|---|--|--|--|
|            |   |  |  |  |
| His        | stórico de cambios                              |  |  |  |
| Edición Nº | Cambios realizados                              |  |  |  |
| 00         | Junio 2013                                      |  |  |  |
| 01         | Noviembre 2013. Actualización procedimiento     |  |  |  |
| 02         | Diciembre 2020. Actualización del procedimiento |  |  |  |
| 03         | Julio 2025. Actualización del procedimiento     |  |  |  |

|                   | ELABORADO:                   | REVISADO / APROBADO POR:                   |
|-------------------|------------------------------|--|
| Fdo.:             | María Eugenia Teijeiro Lillo | María de las Nieves Endrina Sánchez        |
|                   | RESPONSABLE DE CALIDAD       | Fdo.:                                      |
|                   |                              | DIRECTORA EIMANAR                          |
|                   |                              | COMISIÓN DE GARANTÍA / JUNTA DE<br>ESCUELA |
| Fecha: 15/07/2025 |                              | Fecha: 30/10/2025                          |





Revisión 02 // 15-07-25

Página 2 de 6

# 0. INDICE GENERAL

| 1. PROPÓSITO, ALCANCE Y USUARIOS                 | 3  |
|--|----|
| 2. DOCUMENTOS APLICABLES                         | 3  |
| 3. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN                   | 3  |
| 3.1. CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO                  | .4 |
| 3.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS     | .4 |
| 3.3 CONSIDERACIÓNDEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN | 5  |
| 4. REGISTROS Y OTRO MATERIAL ASOCIADO            | 6  |
| 5. CAMBIOS EN ESTA VERSIÓN                       | 6  |
| 6. ANEXO   | 6  |





Revisión 02 // 15-07-25

Página 3 de 6

# 1. PROPÓSITO, ALCANCE Y USUARIOS

Este procedimiento tiene como objetivo asegurar la comprensión del origen del riesgo y las posibilidades que surgen del contexto de la EIMANAR y los requerimientos de las partes interesadas y su tratamiento. Los usuarios de este documento son los miembros de la Dirección de dentro del alcance del SGC y se aplica a todo el sistema.

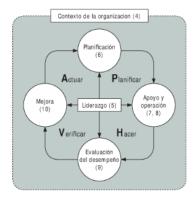
#### 2. DOCUMENTOS APLICABLES

- Manual de Calidad de la EIMANAR.
- Norma UNE-EN-ISO 9001:2015. Apartado 4.1.; 4.2

#### 3. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

Dentro del análisis del contexto de la organización, que corresponde al apartado/capítulo 4 (y sus cuatro sub-apartados) de la norma, promueven que se considere y analice el contexto socio-económico de la organización, su misión, visión y su relación con las partes interesadas. EIMANAR debe determinar las cuestiones externas (cambio formativos/metodológicos, demandas del sector, tendencias sociales, políticas, económicas, cambios tecnológicos, aspectos legales, etc.) y las cuestiones internas (infraestructuras, personal, conocimientos, desempeño, cultura organizacional, etc.). Es fundamental que estas cuestiones estén en constante revisión, por lo mismo aparece como una entrada en la Revisión por la Dirección.

Comprensión de la organización y su contexto no está presente en el ciclo de mejora continua PHVA porque es donde se aplica dicho ciclo



Requisito del apartado 4 "Contexto de la organización" de las normas de referencia

Figura 1. Contexto de la organización. Fuente: Calso et al. (2018).

En relación con el contexto de la EIMANAR utilizaremos una Matriz DAFO (Debilidades – Amenazas – Fortalezas – Oportunidades), para analizar los factores internos (debilidades y fortalezas) y los externos (amenazas y oportunidades) que influyen en el sistema (véase informe DAFO).





Revisión 02 // 15-07-25

Página 4 de 6

#### 3.1. CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

En relación con la norma, las cuestiones externas e internas pueden ser factores positivos y negativos en el ámbito internacional, nacional, regional o local que pueden afectar al funcionamiento del sistema integrado de gestión. Es importante señalar que hay que revisar periódicamente las cuestiones externas e internas identificadas para actualizar esta información **anualmente**. Donde, al establecer y revisar las cuestiones externas:

- Cambios en la legislación / Contexto político.
- Evolución tecnológica / Nuevos conocimientos.
- Competidores (otros centros, etc.)
- Aparición de nuevas profesiones.
- Factores y tendencias claves en el sector del transporte marítimo.
- Cambios en la situación económica, o de situación cultural y social.
- Relaciones con partes interesadas.

En relación con las cuestiones internas se pueden incluir entre otros factores relacionados con:

- Actividades, productos y servicios generados.
- Valores de la entidad.
- Cultura organizacional.
- Conocimiento de la organización.
- Desempeño de la organización.
- Eficacia y eficiencia de los procesos.
- Estilo de dirección.
- Estructura organizativa.
- Competencia del personal.
- Motivación del personal.
- Políticas, objetivos y estrategias establecidas para conseguirlos.
- Recursos disponibles.
- Condiciones y horarios de trabajo.
- Introducción de nuevos, servicios, herramientas, software, instalaciones y equipos.
  Relaciones con los trabajadores, así como sus percepciones y valores.
- Canales de comunicación y procesos de toma de decisiones (formales e informales).

## 3.2. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS





Revisión 02 // 15-07-25

Página 5 de 6

Siguiendo la norma, en este apartado determinaremos las partes interesadas delimitadas en el sistema de calidad, además de las necesidades y expectativas de estas partes interesadas y, cuáles de estas necesidades y expectativas son, o podrían ser, requisitos para el sistema.

Para determinar las partes interesadas, la Dirección determinará la forma (método, ejemplo modelo EFQM) en la cual se establece y dará traslado al sistema de calidad, además, de crear un procedimiento específico relacionado con el contexto de la organización y englobarlo como parte de la planificación estratégica.

Podemos considerar una parte interesada, como una persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad de la organización. Por tanto, habrá que considerar las partes interesadas teniendo en cuenta las tres perspectivas, de manera que algunas de ellas tendrán necesidades y expectativas relativas a las prácticas de la organización relacionadas con la calidad. Al realizar la identificación de las partes interesadas se pueden considerar: alumnos, profesores, personal de servicios, centros de formación, etc. (clientes).

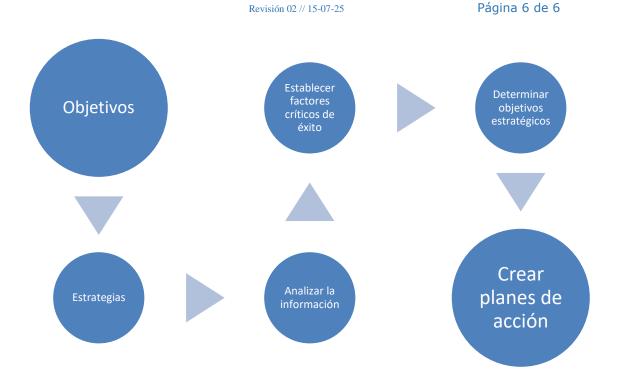
En relación con las partes interesadas, el sistema de gestión de la calidad utilizará para la recopilación de la información entre otros: encuestas SGC UCA, reuniones (particulares, públicas, CGC centro), periódicas, web de del centro, BAU/CAU, consultas informales, etc.

## 3.3. CONSIDERACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

En primer lugar, estableceremos un análisis de contexto, en el cual el eje fundamental de la Dirección de la EIMANAR es una visión y los objetivos a medio y largo plazo, donde su estrategia esta fundamentada en una solida gestión del sistema calidad y satisfacción de sus alumnos, personal, instituciones, etc. Para la planificación de la estrategia seguiremos las etapas que se muestran en la siguiente figura. Como se puede apreciar, para definir los factores críticos de éxito, donde se analiza previamente información relevante relacionada con el contexto de la EIMANAR. Para más información véase Manual de Calidad de la EIMANAR.







# 4. REGISTROS Y OTRO MATERIAL ASOCIADO

Las decisiones acordadas en las reuniones convocadas deberán ser registradas por escrito y distribuidas por el Responsable de Calidad a todo el personal implicado. La información relativa se archiva por el Responsable de Calidad y, deberá establecer procedimientos de registro y de verificación documental que permitan identificar, relacionar y verificar que los medios con que cuenta son los adecuados para la evaluación de los temas que se vinculen al presente documento.

#### 5. CAMBIOS EN ESTA VERSIÓN

| Revisión | Fecha          | Descripción del cambio      |
|----------|----------------|-----------------------------|
| 1        | Diciembre 2020 | Actualización procedimiento |
| 2        | Julio 2025     | Actualización procedimiento |

### 6. ANEXO

Las Partes Interesadas analizadas en el presente documento se encuentran trasladados al documento lista de Partes Interesadas en su última versión.

Nota: En este documento el uso del lenguaje gramatical incluye a personas de todos los géneros.